

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL LEGADO
Nomenclatura : AS-DL 1577-SM-39-2024-PEL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCION E IMPLEMENTACION DE PRESENTACIONES DEPORTIVAS Y CEREMONIAS DE PREMIACION PARA LOS JUEGOS BOLIVARIANOS DEL BICENTENARIO 2024

Ruc/código :	20340053118	Fecha de envío :	16/07/2024
Nombre o Razón social :	CLASSIS CORP. S.R.L.	Hora de envío :	15:16:44

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se pide al Comité de Selección modificar el tiempo de ejecución de la presente convocatoria, en días calendario, a fin de no incurrir en inconvenientes en el momento del contrato. Replicar ello en la página 35, numeral 11 sobre el Plazo de Prestación del Servicio.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.8 **Literal:** - **Página:** 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, se debe señalar que este servicio no puede determinar una cantidad de días calendarios específico debido a que el proveedor seleccionado deberá presentar información posterior a la culminación de los Juegos Bolivarianos. Sin embargo, para que el postor pueda tener una referencia del tiempo de ejecución del servicio se presentó en los términos de referencia un cuadro explicando cada actividad con el tiempo de ejecución, el cual está detallado en días calendario.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL LEGADO
Nomenclatura : AS-DL 1577-SM-39-2024-PEL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCION E IMPLEMENTACION DE PRESENTACIONES DEPORTIVAS Y CEREMONIAS DE PREMIACION PARA LOS JUEGOS BOLIVARIANOS DEL BICENTENARIO 2024

Ruc/código : 20340053118	Fecha de envío : 16/07/2024
Nombre o Razón social : CLASSIS CORP. S.R.L.	Hora de envío : 15:16:44

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En el cuadro de forma de pago se indica únicamente el número de pago y el número de entregable, pero no indica exactamente el número de días para tener más claridad sobre este punto. Se pide al Comité de Selección hacer esa precisión.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.5 **Literal:** - **Página:** 21
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la proforma del contrato de las bases estandarizadas, LA ENTIDAD debe efectuar el pago dentro de los diez (10) días calendario siguientes de otorgada la conformidad de los servicios, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello, bajo responsabilidad del funcionario competente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL LEGADO
Nomenclatura : AS-DL 1577-SM-39-2024-PEL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCION E IMPLEMENTACION DE PRESENTACIONES DEPORTIVAS Y CEREMONIAS DE PREMIACION PARA LOS JUEGOS BOLIVARIANOS DEL BICENTENARIO 2024

Ruc/código :	20340053118	Fecha de envío :	16/07/2024
Nombre o Razón social :	CLASSIS CORP. S.R.L.	Hora de envío :	15:16:44

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se consulta al Comité de Selección en cuánto tiempo se estaría otorgando la conformidad de servicio, ya que solo precisan la subunidad que tendrá a su cargo la entrega del documento.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 15 **Página:** 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la proforma del contrato de las bases estandarizadas, el responsable de otorgar la conformidad de la prestación deberá hacerlo en un plazo que no excederá de los siete (7) días de producida la recepción, salvo que se requiera efectuar pruebas que permitan verificar el cumplimiento de la obligación, en cuyo caso la conformidad se emite en un plazo máximo de quince (15) días, bajo responsabilidad de dicho funcionario.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL LEGADO
Nomenclatura : AS-DL 1577-SM-39-2024-PEL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCION E IMPLEMENTACION DE PRESENTACIONES DEPORTIVAS Y CEREMONIAS DE PREMIACION PARA LOS JUEGOS BOLIVARIANOS DEL BICENTENARIO 2024

Ruc/código :	20340053118	Fecha de envío :	16/07/2024
Nombre o Razón social :	CLASSIS CORP. S.R.L.	Hora de envío :	15:16:44

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se observa en el numeral C respecto de la Experiencia del Postor en la Especialidad que el postor debe presentar un monto facturado equivalente a 300,000 soles pero en letras señala "Treinta y Cinco Mil con 00/100 soles). En mérito a lo señalado en el Art. 2° de la Ley de Contrataciones de acuerdo al principio de transparencia la entidad debe proporcionar información clara y coherente y no se genere errores o confusiones.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: C **Página: 44**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2° de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación, se modificará el monto

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

(Trescientos Mil con 00/100 soles)

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL LEGADO
Nomenclatura : AS-DL 1577-SM-39-2024-PEL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCION E IMPLEMENTACION DE PRESENTACIONES DEPORTIVAS Y CEREMONIAS DE PREMIACION PARA LOS JUEGOS BOLIVARIANOS DEL BICENTENARIO 2024

Ruc/código :	20340053118	Fecha de envío :	16/07/2024
Nombre o Razón social :	CLASSIS CORP. S.R.L.	Hora de envío :	15:16:44

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

En las bases del procedimiento de selección se ha duplicado la información del equipamiento estratégico como parte de los requisitos de calificación. En aras de mantener un orden y coherencia con los requisitos se pide por favor suprimir uno de esos cuadros.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.1 **Página: 58**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que los postores deben tomar en consideración un cuadro del equipamiento estratégico como parte de los requisitos de calificación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL LEGADO
Nomenclatura : AS-DL 1577-SM-39-2024-PEL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCION E IMPLEMENTACION DE PRESENTACIONES DEPORTIVAS Y CEREMONIAS DE PREMIACION PARA LOS JUEGOS BOLIVARIANOS DEL BICENTENARIO 2024

Ruc/código :	20523051360	Fecha de envío :	16/07/2024
Nombre o Razón social :	PURA VIBRA PRODUCCIONES S.A.C.	Hora de envío :	20:48:19

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Se puede apreciar que en el numeral II Requisitos de calificación, literal B.3.1 se está solicitando como formación académica lo siguiente:

- Bachiller en Ingeniería de sonido, música o comunicaciones o historia del arte o publicidad del personal clave requerido como Productor General.

Según el Artículo 2° de la Ley de Contrataciones con el Estado, Las entidades deben promover el libre acceso y participación de proveedores en los procedimientos que realicen. Es así que con la finalidad de promover la mayor participación de los postores y acatando el principio de Libre concurrencia solicitamos, se considere también la siguiente formación académica:

- Bachiller en administración y/o Administración hotelera y turismo experiencia.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** B.3.1 **Página:** 43

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se agregarán los perfiles académicos sugeridos en el personal clave.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

o Administración o Administración hotelera o turismo

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL LEGADO
Nomenclatura : AS-DL 1577-SM-39-2024-PEL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE PRODUCCION E IMPLEMENTACION DE PRESENTACIONES DEPORTIVAS Y CEREMONIAS DE PREMIACION PARA LOS JUEGOS BOLIVARIANOS DEL BICENTENARIO 2024

Ruc/código :	20523051360	Fecha de envío :	16/07/2024
Nombre o Razón social :	PURA VIBRA PRODUCCIONES S.A.C.	Hora de envío :	20:48:19

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Se puede apreciar que en el numeral II Experiencia del Postor en la especialidad se solicita lo siguiente: El postor debe acreditar un monto acumulado facturado de S/ 300,000.00.

Este monto será igual para las Mypes?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: C **Página: 44**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el monto para las mypes se encuentran establecidos en el literal C de los requisitos de calificación; sin embargo, para promover la mayor cantidad de participación de potenciales postores se modificará el monto a S/ 95,000.00 (Noventa y cinco mil con 00/100 soles)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

S/ 95,000.00 (Noventa y cinco mil con 00/100 soles)